

**SUSCRIPCIONES**

Almería, un mes. . . 1 pta.  
 Provincias, trimes-  
 tre. . . . . 3'50  
 Extranjero, un año 20  
 PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

# El Radical

Diario republicano

**ANUNCIOS**

Pídanse tarifas en la Ad-  
 ministración.  
 OFICINAS Y TALLERES,  
 Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferré

AÑO I

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 31 DE JULIO DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 21.

## EL HOMENAJE DEL SACRIFICIO (1)

Cervantes ha caído de su baluarte: el acontecimiento bien puede señalarse con piedra blanca en las páginas más heroicas de ese nuestro desdichado pueblo, pues el cacique, como Goliath, ha recibido la pedrada en un ojo y está ya en tierra. Pero no alegrarse demasiado; el gigante no está muerto y es posible que pueda erguirse de nuevo para azotar otra vez el rostro con su látigo y con mayor furia.

Sobre todo, aun muerto Cervantes, aun entregado a la rigurosa sanción de la justicia, no estará muerto el espíritu del caciquismo, que flota siempre sobre el yermo de esa provincia y el caciquismo que huye ahora en derrota del campo de Cervantes, puede aparecer después en otro para oprobio de todos vosotros.

La vida efímera y la caída estrepitosa del caciquismo de Cervantes, no han sido para mí para muchos una sorpresa, y en mis propias enseñanzas que sería conveniente recordar a todos los almerienses, Cervantes, con todos sus defectos, con todo lo malo que de su actuación se ha dicho, no es un genio creador, no es la causa; es y ha sido el ente representativo de un estado moribundo que ha padecido siempre esa provincia; es y ha sido la consecuencia de esa manera estúpida de hacer la vida en Almería, de entender la vida en Almería.

Y erran gravemente, todos los que piensen que ese partido político-social que encumbrió y mantuvo a Cervantes, estaba integrado por personas inmorales, perversas, descalificadas; erran de la misma manera, todos los que crean que los que han derribado al poder de Cervantes, son todo un coro de vígenes imputadas, de ciudadanos integérrimos. Nada de eso; en todo hay de todo; en todo hubo de todo; y, quien esto niega, lo afirma, pues, cuando la verdad se niega, se niega la sinceridad propia de todo espíritu recto.

El gran Galdós ha dicho en una de sus geniales creaciones, en esta enorme antinomia: «Qué malo es ser bueno!» Y, será un rompe-cabezas, como queráis; pero a veces, se le encuentra a ese rompe-cabezas que lleva dentro una verdad más grande que un cerro. La bondad, como sistema, no es infalible, porque nace de una determinación del sentimiento humano, y en lo humano nada puede estar tocado de infalibilidad. Es posible, casi seguro, que algunas buenas gentes pensarán que era bueno estar al lado de Cervantes y apoyar a Cervantes. Claro está, que se equivocan; claro está que se han equivocado. A veces, apegados los espíritus débiles a la teoría del «mal menor», al dicho aquel de «del loco, un pelo», vacilando entre Seña y Curules, y creyendo imposible la salvación por sus propios esfuerzos, se inclinan por el «mal menor»; y, después, en la hora de lo inevitable, tienen que echar de ver que se inclinaron a la roca más inhospitable, a la muerte más rápida y cruenta. Y eso ha podido suceder ahí.

Volver del revés la sentencia galdosiana y decir: «Que bueno es ser malo.» Y tampoco resulta un disparate la antinomia esa, Salmerón el Grande había dicho: «Las aguas turbias suelen dar óptimos frutos»; y decía con ello otra verdad inmensa. Es natural; las aguas turbias, para limpiar las ropas, para el aseo del cuerpo, para apagar la sed, no dan más que pestes y calamidades; pero dedicándolas al riego de los sembrados, abonan la tierra y excitan su fecundidad. Todo es según su dirección, según el objeto a que se destine, según la manera de llevarlas y aplicarlas. También ha podido darse ese caso en la campaña contra Cervantes.

En una de aquellas muchas tardes que yo perdía en la tertulia del café Colón de esa, por el tiempo en que la jefatura del señor Espinar se desmoronaba por las defecciones de sus amigos, otro liberal—ya amigo de Cervantes,—ante el triste espectáculo que ofrecía el derrumbamiento del partido liberal almeriense, solía cantaréanos los versos de Villaspesa: «Morirás, Aben-Humeya, a manos de tus sayones...» Y, efectivamente, así iba sucediéndole al jefe señor Espinar. Entonces, alborozado ya el caciquismo de Cervantes, solía yo replicarle sin presunción, pero con un profundo convencimiento, como si estuviera dictando algún versículo del Evangelio Almeriense: «Y sucedió, que los corderos, se fueron huyendo; y los prados, se quedaron sin ellos; y cuando bajaron las fieras otra vez al llano en busca de carne, se encontraron solas; y las fieras se comieron a las fieras...»

La corrupción de la sociedad almeriense, es y ha sido más grande que Cervantes; ella lo encumbrió guiada por el espíritu del mal, torcida por la cobardía; ella lo tiró a tierra, guiada por el espíritu virtuoso impulsada por el odio; más, la corrupción existió antes de Cer-

vantes, con Cervantes y subsiste después de Cervantes. Y, mientras esto sea así, el peligro del caciquismo no ha pasado, y el caciquismo que ahora ha muerto, está abocado a resurgir.

Vosotros mismos, los que apuntáis contra Cervantes descubris al nuevo Cesar.—«Mi ilustre jefe el señor Silvela...» decía así en una de las primeras sesiones del Ayuntamiento actual, el nuevo alcalde don Francisco Pérez Cordero. ¿Que es eso?... ¡Un almeriense honrado, un hombre joven, un entendimiento claro, un vecino acaudalado, unciéndose a un yugo espúreo, extraño a toda sustantividad política, a todo dictado de la conciencia? Yo desdichado y humilde—dígoles sin vanidad y porque el decirlo ahora obliga,—si fuese monárquico y me hubiera encontrado en circunstancias semejantes a la del señor alcalde del rey, quizás hubiera dicho designando al jefe del Estado: «Mi ilustre y amado rey...» y hasta «La divina majestad que nos gobierna a todos...» Porque, diciendo eso hubiera expresado fielmente el regocijo con que yo me sentiría dichoso exaltando al supremo representante de mí, mismas ideas políticas en mi patria. Pero no se me hubiera ocurrido pensar, siquiera, que se hubiera podido decir una verdadera profanación desde el puesto más augusto de la ciudadanía, que eso lo constituye el proclamar desde la presidencia de los convencinos: «Ya sabéis que se ha muerto el amo; pero no paseis cuidado, ¡ya tenemos otro!»

Por imperativos de la propia dignidad, hay que romper ese insano afán de buscar redentores, amos, o reyes, fuera de la casa solariega. La inconcebible saña con que los almerienses se juzgan y condenan a sí mismos, manifiestándose para redimirse y entregándose a la merced del aventurero que acierta a cruzar su puerta, es del exclusivo patrimonio de los invidiosos. No parece sino que se goza con el espectáculo o que de él se saca particular provecho. De todas maneras, el delito, además de grave, es de una repugnancia insuperable.

Después de tantos años de vivir en pleno prositibulo, es posible que haya quien crea un derecho inalienable eso de vivir prostituido y prostituyendo. Para ellos ha debido sonar la hora del sacrificio de esos derechos, que si les han podido parecer inalienables, no pueden parecerles imprescriptibles. Y cuando la empresa de salvar al país, ha llegado a ser tan ardua, que ha requerido el esfuerzo diario, constante, sistemático de un puñado de hombres bien inspirados, también se ha podido negar a pensar por estos, que la hora del éxito, señalada a su favor el derecho a la revancha, a la supremacía, a la posesión del poder, en la medida que lo tuvo y retuvo el cacique. Estos también deberán sacrificarse.

Es preciso que a los pies del triunfo que acaba de conquistar el pueblo de Almería, ofrezcan todos un íntimo y no ruidoso homenaje; el del sacrificio. La política es honor cuando este nace espontáneo de la opinión popular; pero nunca puede ser hecha mercadería. Que nadie aspire a vivir de la política; que nadie aspire a vivir con la política; que la tierra almeriense, no vuelva a ser teatro de los aventureros políticos.

La legitimidad de esta teoría, reclama un derecho mil veces sacrosanto: el de que, cuando no basta la persuasión, se imponga por la fuerza: el de que se escriba con sangre, si, a pesar de lo pasado, alguien intenta postergarla.

Y el homenaje de la propia vida, salvaría de una vez esa tierra desventurada.

MIGUEL DE BUSTOS

(1) Como verá el lector, este artículo está escrito a raíz de la destitución del ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, señor Cervantes. Como otros del mismo autor, ha permanecido inédito, por razones bien fáciles de comprender, pues no había en aquella ocasión un órgano republicano local en que publicarlo. A pesar del tiempo transcurrido, y quizás por ello, el artículo resulta de una evidente oportunidad, y por eso se publica en nuestro periódico.

En breve, publicaremos «El testamento político de don José Jesús García», del mismo autor.

Brevemente

## EL RADICAL

aumentará su tamaño

## La actitud de Rumania

Los austriacos manifiestan en este momento vivo temor acerca de la actitud de Rumania.

Temen el efecto que producirá la aparición de los rusos en Transilvania.

La ruptura con los romanos provocaría la creación de un frente de guerra de algunos centenares de kilómetros, contra el cual los austro-alemanes no podrían oponer hastantes fuerzas. Se toman urgentemente medidas para el envío de refuerzos. De ahí, que 60.000 hombres de la reserva, que estaban en Serbia, hayan sido enviados a los Cárpatos, para impedir el progreso de la invasión.

Además, los húngaros no cesan de fortificar la región de Lugos. A la Transilvania han llegado nuevos refuerzos austriacos y algunas unidades alemanas.

Todo hace suponer que entre los Imperios centrales y Rumania se avvicina el conflicto.

## Madrid

¡A ti, ingente Barroso!

Llapisera, Charlott's y el Botones, son tres jóvenes de buen humor y de mucha gracia.

Estos tres muchachos que en colectividad estaría bien llamarles los clowns del tágico arte de «Cúchares», después de algunos éxitos por esas provincias de Dios, han aparecido en el circo de esta célebre ciudad del oso y del madroño.

Cuando yo era un mozalbete imberbe, hablar de todo un señor Juez de Instrucción, era para mí cosa tan temida, que apenas mis medrosos labios rozaban una palabra que a los intangibles representantes del poder judicial se relinera.

Yo me los figuraba secos de carácter, sobrios en su vida privada, casi tan sobrios como en sus funciones curialescas; pero ¡ay!, que hoy ya después de haber ahondado unas miradas en este pajolero mundo, he variado por completo de modo de pensar. No, amigos lectores, no; ya me ha crecido la barba—me afeito si hay dinero en la escarcela, dos veces en semana—y soy casi un hombrecito, y con gran desencanto para mí, he visto que no es oro todo lo que reluce. ¡Crees que no oído a la caja.

A través de las columnas de «La Tribuna», Llapisera, Charlott's y el Botones, son unos chicos grandemente simpáticos. La pluma de un ameno reporter, nos ha dado a conocer los episodios mil que llenan el historial de estos grotescos parodistas de la tan huera y llamada Fiesta Nacional. Los hay de un humanismo singular con grandes ribetes de valor temerario.

Hallándose en las inmediaciones de Sagunto, vínoles el apuro de fumar. Tabaco habíanlo, pero no así cenizas, en tal aprieto, el Botones subiose sobre los hombros de Llapisera con motivo de encender el cigarrillo en el disco del ferrocarril. Tan buen arte se dio el mocete, que el disco fué apagado.

¡Aquí de los apuros sumos; la catástrofe, en toda su espantosa tragedia pasó por las mentes de los toreros imprudentes. Corrieron a donde gente había, pidieron cerillas y de nuevo el dis-

co lució su luz elocuentemente avisadora.

¡Oh, heroicos toreros, he ahí vuestra mejor faena, incapaz de igualarla el *fénix de los genios* del toreo: ¡Gallito!

¡Cuantos mortales, deberán su presente felicidad a vuestro humano corazón!

También los *gachós del arpa* registran en su vida accidentes cómicos en extremo—que de todo suele haber en la viña del Señor.

Un buen día, no se de qué estación del año, por no sé qué cosa irregular que hicieron, fueron apresados por las autoridades de un pueblo de la provincia de Toledo. Pronto iban a ser llevados a la presencia del juez, cuando el aguacil compadecido de los muchachos—¡gleyó acaso en sus rostros la tragedia que mostraban?—dijoles que el señor Juez era «bombista» y que agradábase en alto grado le adularan su idolo. No cayó en saco roto tal aconseja, y tan pronto como se presentaron ante la autoridad judicial, fueron preguntados que torero era el mejor, a lo que respondieron sin titubeo al unisono «Bombista». Cachafía.

Nada más quiso saber el administrador de Justicia del delito en que incurrieran los detenidos, al instante se les decretó la libertad y encima se les auxilió con dos pesetas... ¡Comentar, comentar...! No hay de qué, tengámosles piedad a los vecinos de ese pueblo que no es poco...

JOSÉ CAPARRÓS

## Un llamamiento

El pueblo alemán está siendo objeto de llamamientos, como éste firmado en el frente, que copia toda la Prensa germanica.

Está siendo comentadísimo, por el tono de su redacción, del que se podrá juzgar por este fragmento:

«La mitan del mundo envía hombres contra nosotros, mientras que la otra mitad funde cañones para ellos.

La batalla que se riñe sobrepuja todo lo que cabe imaginarse. Los ejércitos rusos, refrescados poseen en cantidad todo el equipo necesario.

Esos ejércitos se han precipitado contra nuestro muro viviente. Francia se ha regenerado por encima de todo lo que se hubiese podido creer.

NUESTROS CONCURSOS

## EL MEJOR CUENTO...

Hemos abierto un concurso de cuentos, para dar a conocer, a nuestra juventud literaria. Hay quien va diciendo por ahí, para engañar a la gente que nuestra juventud, tiene la cabeza hueca, y nosotros que tenemos fe en ella queremos dar a los demoleedores de esperanzas un mentís completo.

Nuestro concurso de cuentos, ha de ser, una especie de recuento de nuestra juventud rebelde. Los que triunfen destacarán su personalidad, sobre este plano provinciano de personas esfumadas, y vorrosos por el extrago del tiempo. Hay que nacer a los honores del mañana, y nada mejor que ofrecerles una tribuna, donde se den a conocer.

Las condiciones de nuestro concurso son las siguientes:

1.º Los cuentos que se nos envíen no podrán exceder de 12 cuartillas.

2.º Deberán ser enviados a esta Re-

dación en sobre cerrado con un lema y otro aparte, que contengo la firma del autor.

3.º El concurso terminará el día 31 de Agosto a las doce de la noche.

Esta Redacción ha acordado conceder tres premios de 25, 15 y 10 pesetas respectivamente a los tres cuentos que a juicio del jurado lo merezcan.

Los cuentos serán ilustrados por los mejores artistas almerienses y se publicarán en nuestro diario.

Los autores podrán enviarnos sus trabajos por correo interior o depositarlos en el buzón de este diario.

## Lo que cuentan unos desertores

### La odisea de unos españoles

A bordo del vapor griego «Aikyon» han llegado a Melilla José López y López y Manuel Cot Vinaixa; el primero, natural de Orán, de diecinueve años, de oficio plator, y el segundo, nacido en Leguera (Tarragona), de profesión panadero y de veintiseis años de edad, los cuales, ansiosos de aventuras, se incorporaron a la Legión extranjera, en cuyo primer regimiento sirvieron por espacio de más de veinte meses, siendo testigos presenciales de emocionantes acontecimientos.

Al estallar la guerra europea marcharon a los Dardanelos, tomando parte en casi todas las batallas que se libraron en la Península de Gallipoli.

El relato de su odisea es en extremo curioso y revela la intensidad de la gigantesca lucha llevada a cabo en aquella región.

Cuentan que esos combates fueron extraordinariamente trágicos, pues las ametralladoras turcas y alemanas, colocadas disimuladamente en las trincheras de los altos, barrían incesantemente los contingentes de tropas franco inglesas que embarcaban y desembarcaban, sin que la admirable puntería de los cañones aliados y el esfuerzo tenaz de sus hombres fuesen capaces de contener los tremendos efectos de aquella lucha desesperada.

La playa quedó cubierta de muertos y heridos, que por la cantidad de su número, no podían ser atendidos con la debida prontitud, a pesar de la excelente organización sanitaria y de la rapidez de los servicios.

Nuestros compatriotas fueron heridos varias veces, en una de las cuales José López recibieron tres balazos, que le pusieron a las puertas de la muerte.

Como alguien creyera exagerada la narración, mostraron las numerosas cicatrices que tienen en el cuerpo, alguna de las cuales, prueban que recibieron heridas de balas explosivas.

A consecuencia de esas heridas, fueron conducidos al Hospital de Orán.

José López ostenta una Cruz militar ganada en Gallipoli, y por su valeroso comportamiento fué citado dos veces con elogio en la orden del Ejército.

## De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a don Salvador Haro y don Ernesto Marco viajantes instructores del Comité del nitrato de sosa de Chile, que vienen a esta provincia a regalar pequeñas cantidades de nitrato.

En el Hotel Simón, donde se hospedan, resolverán las consultas que se les dirijan sobre la aplicación de este abono.

\*\*\*

También hemos saludado a nuestro querido amigo y compañero el joven escritor don José Tellez Moreno, que viene a pasar entre nosotros la temporada de verano.

# POR TELEGRAFO

DE LA GUERRA

## La guerra Europea

### Nota francesa

Telegrafian de París que el Gobierno francés, ha enviado una nota a los de las naciones neutrales explicando la conducta de las autoridades alemanas con la población civil de los departamentos franceses invadidos por los tentones.

A la vez consigua su más enérgica protesta por tan cruel atropello.

### Parte Francés

El comunicado francés dice, que los soldados de Joffre, hicieron un reconocimiento en la derecha del Mosá,

También rechazaron un ataque en la región de Fleury y bosques de Vaux.

En el frente de Sonme continúa un fuerte bombardeo.

Ayer hubo once combates aéreos, en los que los franceses derribaron cuatro aparatos enemigos.

Las estaciones de la región de Navon fueron blanco de 40 obuses de 120, que le arrojaron nuestros aviadores.

También arrojaron gran cantidad, sobre los establecimientos militares de Mulheim, sobre el Rhin, varios de ellos de grueso calibre.

### Parte Inglés

El comunicado inglés dice, que han tenido lugar pequeñas acciones en Sonme, y en las demás partes del frente, hay lucha de trincheras.

Una patrulla inglesa penetró en las trincheras alemanas y en el pozo 14 bis, matando varios alemanes,

También destruyeron tres aeroplanos, y varios globos enemigos.

### Parte ruso

El parte ruso dice lo siguiente: «Frente occidental». Sobre el río Stohod, tendimos varios puentes, pasando a la orilla izquierda, donde nos hemos fortificado.

Aeroplanos enemigos, han arrojado bombas sobre la estación de Manevichi.

Seguimos avanzando, por todo el ferrocarril de Kovel a Rojstichie, replegándose el enemigo más allá del Stohod.

Se ha confirmado, que en los días 28 y 29 del corriente, el general ruso, Brusiloff, hizo prisioneros a 2 generales, 631 jefes y oficiales, 32.000 soldados, la mayoría alemanes, 140 cañones, 29 de grueso calibre y 85 ametralladoras.

El lugarteniente de Brusiloff, general Letchisky, capturó también algunos cañones de grueso calibre y varias ametralladoras.

Frente del Caucaso. Seguimos avanzando con dirección a Sivas y Harput, habiendo hecho muchos prisioneros.

### Mueras a Alemania

Telegramas de Ansterdan, dicen que con motivo del fusilamiento por los alemanes, del capitán Fryant, que mandaba el vapor «Bruselas» se produjo una manifestación, que recorrió las calles, dando mueras a Alemania.

Los manifestantes apedrearon el consulado germano.

## De Política

### De campo

El Ministro de la Gobernación, ha pasado el día en su finca «La Berzosa» por lo que los periodistas fueron recibidos por el señor Morote, el que ma-

nifestó que en provincias no ocurría nada importante.

Facilitó los telegramas recibidos de de Murcia, dando cuenta de un parricidio con suicidio, ocurridos en aquella Capital.

### Los estudiantes

Telegrafian de Las Palmas, que ha tenido lugar en aquella capital una manifestación de estudiantes, para pedir que se instale en local adecuado para la enseñanza el Instituto.

### Felicitación

El conde de Ramanones ha telegrafiado al señor Azcarate, agradeciéndole y felicitándole, por su intervención oficial en la cuestión ferroviaria.

### A Madrid

El jueves llegará a Madrid el señor Cobián, para presidir el Consejo de Estado que hay anunciado.

### Alfonso Costa y Romanones

Telegrafian de San Sebastián, diciendo que Alfonso Costa visitó al Conde de Romanones. A su salida, expresó a los periodistas, que salía en el expreso, y que se propone volver pronto para saludar al Rey no haciéndolo ahora por tener que asistir el martes, al consejo que se celebrará en Lisboa.

### Viajes

El Presidente del Instituto de Reformas sociales, señor Azcarate, ha salido para León,

También ha marchado para Oviedo el diputado reformista señor Barcia, acompañado de su señora.

### Llegada del Rey

Despachos de San Sebastian, comunican que ha llegado a aquella Capital, el yate Giralda, que conduce al Rey acompañado del Príncipe Reniero, Marqués de Viana, Condes Aylar.

### Banquete

En la Coruña, se prepara un banquete para agasajar el martes, al Presidente de Senado, Barroso, Gimeno, Luque y a otras personalidades, que regresaran de Santiago.

## EXTRANJERO

### Conclusión satisfactoria

El embajador de Méjico, ha anunciado la conclusión satisfactoria de las negociaciones Yanquiamericanas, nombrando una comisión mixta, que se encargará de arreglar las dificultades surtidas por las fronteras.

### De Lisboa

Telegrafian de Lisboa, que la misión militar española, se ha despedido de Mechado.

Fuó obsequiada con champadg, bien dando el Presidente republicano, por la prosperidad y gloria del ejército español.

Lopez Muñoz, brindó por la del portugues.

## SAN INDALECIO

Fábrica de pavimentos hidráulicos

DE

J. ZEA GARCIA

Granada, 53.

## Chocolate de la Trapa

Elaborados por los Religiosos Cisnercienses. Son exquisitos y muy finos.

## Valores y metales

En el periódico «A B C» ha publicado el escritor Carlos Caamaño, inteligente en asuntos financieros, un artículo interesante que vamos a extraer. No es un pronóstico, pero su esencia puede servir a los lectores para formar un juicio, una orientación, sobre la duración y el resultado militar de la guerra. En síntesis, lo expuesto por el señor Caamaño es lo siguiente:

No hay duda que las oscilaciones bursátiles se ven influidas por los acontecimientos políticos y sociales de importancia. Toda quietud, toda marcha anormal, todo movimiento brusco en las cotizaciones de los fondos públicos y de los valores de las grandes empresas industriales, responden, generalmente, a la misma inquietud en los espíritus. El dinero es medroso y la nerviosidad de sus mercados no es más que el reflejo de la situación nerviosa en que se encuentran los participantes o directores de los negocios.

Semanas y aun meses antes de la guerra se advirtió una baja persistente en los títulos oficiales de las naciones europeas. Por el contrario, los valores metalíferos se mantenían en una tendencia alcista. Esos descensos y esas subidas eran el barrunto de la tormenta que sordamente se estaba formando en las cancellerías. El estallido de la guerra vino a explicar por que los fondos públicos bajaban mientras los metales subían.

Ahora se observa el fenómeno contrario. Los fondos públicos van en alza, no obstante ser enormes, cada vez mayores, los gastos que ocasiona la guerra. Y no sólo acusan esa reacción favorable los valores de los países sólidamente organizados en el orden financiero, sino también los de pueblos menos vigorosos, como Portugal, Grecia y hasta la misma Servia, deshecho por la invasión. Por el contrario, en el mercado, de los metales viene acentuándose la baja. El cobre, el estaño, el cinc y el plomo han perdido bastante de los precios alcanzados en Abril Mayo último.

¿Quiere decir esto—se pregunta el articulista—que las naciones beligerantes están saturadas de municiones y pertrechos de guerra, o que se prevé la paz? Nada puede afirmarse: los mismos hechos no producen siempre los mismos resultados; pero no deben despreciarse los hechos que en estos momentos se presentan a la consideración de quien pase la vista por los listines de los cambios y los compare.

A estas consideraciones hemos de agregar nosotros otra por nuestra propia cuenta.

En las cotizaciones comparadas que el mismo articulista nos presenta, se ve que el alza de los títulos oficiales favorece a los países aliados. De las naciones del grupo de Alemania no conocemos datos, porque no se reciben. Pero si la Bolsa es en estos momentos un termómetro, no deja de ser significativo que los países aliados, incluso Servia, vean mejorar el precio de sus valores, no obstante las cacareadas victorias de Alemania.

Andrés Sarabia Gómez

Ferretería y batería de cocina

Expenduría de cañamos y carburo

GRANADA, 17

ALMERIA

# ALMERIA Y LEBON

En nuestro colega «La Crónica», y bajo el epígrafe, «Lo del alumbrado», publica Lebón un informe del Consejo de Estado, referente al carácter público o privado del servicio de alumbrado a particulares y a si se puede o no, sujetar aquellos, a regulaciones y tarifas administrativas.

Y se queda Lebón tan satisfecho, después de endilgarnos el informe, cual si fuésemos muchedumbre de bobetes admirados ante las habilidades de un prestidigitador.

Vea el respetable público: Principia Lebón por no presentarnos un precepto de carácter legislativo, ni aún administrativo, que tenga fuerzas de obligar. El Sr. Lebón, no nos cita una ley, ni siquiera una Real Orden que abone sus pretenciones.

Ni siquiera una Real Orden, en este país donde se consigue R. R. O. O. favorables a los mayores despropósitos, con solo ser compadre, «consocio», convecino o pariente en décimo grado del ponero de cualesquiera Ministerio!

Lebón, solo nos ofrece un «Informe» o sea, una carabina de Ambrosio cargada de salvado.

Un informe, que bien lo pudo emitir algún ponente asalariado de Lebón.

Por que, a pesar de toda la respetabilidad que merezca el Consejo de Estado, (Y decimos «relativa» por que allí, como en los ministerios y en todos los puestos eminentes de la Administración Pública, donde menos se piensa, sarta un Consejero abogado a sueldo de las Compañías), a pesar del peso más o menos kilogramico de sus «respetables» miembros, ese centro se extramita en su concepto jurídico, al equiparar las Compañías de servicios de alumbrado y fuerza motriz, a cualquier otra industria nacional que no tenga carácter de servicio colectivo. Eso, es reprehensible ligereza, no esperanza de hombres «sesudos». Esa clase de servicios, tienen carácter especialísimo, distinto a toda industria cuyo funcionamiento no afecte directamente a comunidades de vecinos o a muchedumbres de individuos.

Para apreciar el error del Consejo de Estado, bastan estos ejemplos:

Una industria vulgar, la panadera, nos dá la pauta. Ella es una industria privada, su servicio es también privado; y sin embargo, las autoridades regulan el precio y la cantidad del pan, y a los industriales panaderos no se les deja cometer abusos en el valor y peso de la mercancía. No creemos que el Consejo de Estado se atreva declarar que el pan a domicilio y para particulares, sea un servicio público, en el sentido legal de la palabra, que es el que el tal Consejo le dá, en su «luminoso» informe, en el que se traslora el deseo de inmiscuir a la Compañía paniaguada.

El informe habla de las Compañías de abastecimiento de aguas, como modelo de servicios no sometidos a tarifa; y eso es absolutamente falso; no hay Compañía abastecedora de aguas que contrate con ayuntamientos, a la que no se le imponga como condición primordial la limitación a sus tarifas. Las tarifas de ferrocarriles están sometidas a la ley, y, sin embargo, el servicio de las vías férreas, salvo correos y conducción de tropas y material de guerra, todo lo demás, o sea la totalidad de su tráfico de viajeros y mercancías, es servicio a particulares, servicios privados, y las Compañías ferroviarias no pueden aumentar arbitrariamente sus

**Vamos a exponer nuestro criterio concreto en la cuestión de la luz:**

1.º El Ayuntamiento debe resolver la cuestión de la luz, en una sesión extraordinaria que debe celebrarse el domingo próximo.

2.º Si se llega a la rescisión del contrato debe hacerse con todas sus consecuencias es decir incautándose de la fábrica, de la red y demás materiales de la Compañía.

3.º Si no se acuerda la rescisión, en tanto se resuelve legalmente el asunto, el Ayuntamiento debe montar un servicio municipal para empalmar las acometidas que corre Lebón a los abonados.

4.º Inmediatamente que se tome un acuerdo u otro, el Ayuntamiento debe convocar al pueblo a una Asamblea magna para crear una Cooperativa, o para pedirle su concurso con el fin de municipalizar el servicio del alumbrado.

**Todo esto, lo mantendremos en un mitin que se convocará al efecto, si el Ayuntamiento no cumpliera con su deber.**

tarifas en perjuicio del público, o si ustedes quieren, de los particulares que las utilizan.

Y por ese estilo podríamos presentar muchos ejemplos, con los que demostraríamos a Lebón, que si tuvo influencias o dinero para conseguir ese informe, hay que convenir en que tal informe es un desatino. Por que el concepto del Derecho ha variado mucho en estos últimos tiempos; y ya no es el espíritu individual y rigidamente formalista de Roma el que domina en el mundo; hoy el derecho no se concibe como la palabra escrita por el legislador, sino como el precepto moral regulado que aquel quiso expresar; hoy se mira más al fondo de justicia que a la forma sentenciosa. Las relaciones humanas no son líneas rectas, y el Derecho, para ser «norma de lo justo», tiene que amoldarse a las circunvoluciones de la naturaleza de aquellas.

Tener hoy por modelo para resolver los conflictos entre intereses encontrados, una disquisición gramatical sobre las palabras público y privado; querer vaciar las normas de lo justo en una tesis bizantina, es sencillamente estúpido. Hay que examinar el complejo de los asuntos y resolver conforme a lo más racional y equitativo; sin que un precepto rígido é inadaptable venga a convertir en injusticia, lo que debe ser saludable y moral resolución. Ese es el carácter que informa hoy el Derecho moderno.

A parte de eso, nuestra legislación arcáica, (por que las cortes y los gobiernos solo se ocupan de la repartición de prevendas, anasijos caciquiles y protección del capitalismo), nuestra legislación, no ha entrado aun a regular con espíritu intervencionista y democrático, todas esas múltiples relaciones

que nacen de la vida moderna, de las nuevas ideas y de los adelantos científicos. Por esto, es necio que todo un Consejo de Estado, nos salga con la monserga casuística del distinguo entre servicio público y privado en estos conflictos, cuando ya el papinianismo, resulta anacrónica é indigesta estolidez.

Pero, vamos al fondo del asunto. Lebón nos trae un informe; nada más que un informe, sobre el carácter público o privado del alumbrado particular, a los efectos de si puede éste ser regulado por tarifas y preceptos dictados por la Administración. Pero, Lebón sabe que ese informe no tiene en absoluto encaje, ni directo, ni indirecto, en el asunto del alumbrado de Almería. Por que aquí, no se trata de imponer a Lebón tarifas de servicios; no. Aquí, se persigue el cumplimiento de un contrato; contrato celebrado libremente entre partes; por el que una de ellas, Lebón, se OBLIGÓ a satisfacer

el servicio particular de luz y de calefacción a precios que nunca excederían un límite fijado en ese contrato; el cual se hizo a suerte, ventura, para obviar el subterfugio de la fuerza mayor, que suelen acogerse todas estas compañías explotadoras, cuando tienen a la espalda conspicuos a sueldo, cuya influencia hacen mangas y capitanes de la Ley.

Lebón tiene un contrato con nuestro Ayuntamiento; contrato que regula y condiciona todos los demás contratos que aquel celebre con los particulares, a él ha de atenerse.

Y no es que el Ayuntamiento al contratar, obró a humo de pajas, no. El artículo 72 de la Ley Municipal impone a aquellos, entre otras obligaciones, la de «llevar la dirección de todo lo que se refiera a comodidad e higiene del vecindario, fomento de sus intereses materiales, y seguridad de las personas y propiedades». Y ateniéndose al cumplimiento de esa obligación, nuestro Ayuntamiento contrató con Lebón una tarifa máxima de precios para el servicio particular, mirando por los intereses materiales de los vecinos. Obró cumpliendo la Ley; y el contrato donde aquella limitación se contiene, es absolutamente obligatorio para ambas partes contratantes.

Y dejando a parte el carácter especial de esa industria. Lebón no es un industrial libre para hacer de su industria lo que le venga en ganas; por que Lebón es un concesionario, que ha recibido beneficios de una y otra índole, de SERVIR AL VECINDARIO, dándole el fluido que necesite, sin que pueda negarlo a nadie que esté saldo con él.

Vea pues; Lebón, donde se guarda el «informito», con el que ha querido deslumbrarnos; por que a nosotros no nos convence.

Cumpla su contrato y calle.

## A nuestros suscriptores

y anunciantes

Toda consulta que se nos haga, respecto a reclamaciones contra ferrocarriles, o correspondencia sostenida sobre las mismas las contestaremos, por medio de nuestro periódico, gratuitamente.

**Es interesante** Visitar la perfumería «Venus» por ser la casa que presenta más novedades.

Objetos propios para regalos, Corbatas, Abanicos, juguetes é infinitad de artículos para caballeros, señoras y niños.

Puerta de Purchena, 4



## VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico y rápido vapor LEONORA de la línea SERRA se encuentra en puerto a la carga y saldrá el día 1.º de Agosto si antes no llenase el hueco reservado.

Rogamos a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesitan.

NOTA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

OTRA.—Los señores parraleros, tendrán en cuenta, que todos los vapores de la línea SERRA tienen en Liverpool MUELLE propio, lo que facilita grandemente la descarga de los barriles y hace que se pueda vender seguidamente.

Para huecos é informes dirigirse a sus consignatarios Hijo de RICARDO GIMÉNEZ S. EN C., Boulevard del Principe 75. Almería.

**LUIS LOPEZ Y C.<sup>A</sup>**  
IMPRESORES

CASTELAR, 2.-ALMERIA  
Sobres y cartas comerciales, facturas, memo-  
randum, tarjetas al minuto.....  
Modelación e impresos de todas clases.  
TODOS LOS TRABAJOS QUE CONFECCIONA ESTA  
IMPRESA SON CON UNA ECONOMÍA DE UN 40%

ALMACENES DE  
**TEJIDOS, PAÑERÍA Y CONFECCIONES**  
**EL RÍO DE LA PLATA**  
**PRECIO FIJO**

La casa que más barato vende y más novedades presenta  
BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES  
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3

**BAZAR DEL LEON**

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA,  
CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERÍAS DE COCINA,  
OBJETOS DE FANTASÍA, PERFUMERÍA, ETC., ETC. : : :

Tiendas, 6. **Ubaldo Abad** Rostrigo, 2

Agencia general de Seguros  
Delegación de Importantes Compañías

Representaciones comerciales  
**JOSÉ ALCARAZ JIMÉNEZ**  
REINA, 6

**YOST**

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables

SE VENDE A PLAZOS

Más informes,  
Paseo del Príncipe, núm. 11. Almería

**LIBRAS ESTERLINAS**

Se cotizan por los Banqueros  
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.  
PRÍNCIPE, 75

**Antonio Criado Andújar.**  
Agencia de transportes,  
Conde Offalia

**ESCOZ, fotógrafo.**  
Sels postales y una ampliación, 3 pesetas.  
P. de Canalejas, 1

**BAK FRUTERO**  
Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.  
Boulevard, 44.

**Joyería Malagueña**

Sebastián Pérez, 4

Nuevo establecimiento de Joyería, Platería y Relojería. Verdaderas novedades. Lo más moderno en el ramo de Joyería. Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas. Compostura de relojes.—GRABADOS. Dorados y plateados con procedimientos modernos. PRECIOS ECONOMICOS. Se compra oro, plata y platino, a mejor precio que ninguna otra casa.

SEBASTIÁN PEREZ, 4, ALMERIA

**Vapores para Orán**

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOLI  
DE LA  
LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 10 de Agosto con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 9, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 24 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense narchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.— Cámara 76. id. 3.ª Clase 35. Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Parainforme mas a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Principe 75.

**Francisco Criado Sánchez**

ARMERO  
Casa fundada en 1875  
Granada, 51

Armas de todas clases y sistemas de las casas más acreditadas. Cartucheria vacia y cargada para las mismas. Objetos de caza, pólvoras corrientes y especiales. Garantiza las reparaciones que se le confien.

Aparatos ortopédicos a la medida. Exclusivo en el braguero de bola de metal articulado, retornado, con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

51, GRANADA, 51

**Carburo de Calcio**

Para precios y condiciones

Droguería "Arco Iris"

Julio Fernández

Paseo del Príncipe, 8.

**ACETILENO**

Aparatos de todas clases.

300 Aparatos vendidos desde que se inició la subida del fluido eléctrico.

ALMACEN DE

**HERRERA**

Conde Offalia, 12, Almería.

**EL INGLÉS**

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje. Precios especiales para estables

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid.  
MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OPTALMOLOGICAS DE PARIS E HISPANOAMERICANA  
Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

**SULFATO DE COBRE**

Sulfatadoras Gobet  
Bustos.—Droguería.—Calle de Granada, 37

**TORIBIO ALVAREZ**

DENTISTA  
Plaza de Nicolás Salmerón

**JUAN CRIADO ARMERO**  
Expendiduría de explosivos y efectos de caza  
P. Nicolás Salmerón, 4 ALMERIA

**Bonifacio García**  
Loza fina  
Calle de las Tiendas, 1.  
**JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ**  
LATONERÍA  
18, Granada, 18.

**José Cordero**  
Médico  
Horas de consulta, de 1 a 3  
Paseo del Príncipe

**Manuel Ossorio**  
Cerezales  
Calle de Granada, 9

Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

JUAN GOMEZ FERNANDEZ

88, Granada, 88

Tip. EL RADICAL

**Juventud republicana**

Se invita a todos los jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud republicana almeriense, a que pasen por nuestra Redacción para inscribirse en las listas, todas las noches, de ocho y media a doce.

**¡NOVEDAD!**

Desde hoy se pone a la venta en esta plaza el jabón **La Pajarita** de calidad superior a todos los profusamente anunciados y que vale solo una peseta que, caso, le proporcione al comprador lo que no estamos autorizados a publi-

Calle de Granada, 37

Depositario exclusivo: EUGENIO DE BUSTOS.—Droguería "La Alhambra"

Se vende o arrienda

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga. En la Administración de este periódico da 6mm. 4000